



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: GIES 500
Número de autorización: 25660
Fecha de inscripción: 14/11/2013
Fecha de caducidad: 31/10/2018

Titular

LIFE SCIENTIFIC LIMITED
NovaUCD - Belfield Innovation Park
Dublin 4 University College Dublin
IRLANDA

Fabricante

LIFE SCIENTIFIC LIMITED
NovaUCD - Belfield Innovation Park
Dublin 4 University College Dublin
IRLANDA

Composición: Clortalonil 50% [SC] P/V
Tipo Función: Fungicida

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Botella de plástico de 1 l. Garrafas de plástico de 5, 10 y 20 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cebada	RINCOSPORIUM	2	Tratar tan pronto como se presenten síntomas de la enfermedad, podrá realizarse un segundo tratamiento, siempre antes del comienzo del espigado.



Nº REGISTRO: 25660

GIES 500

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Trigo	SEPTORIA	2	Efectuar una aplicación a la aparición de los primeros síntomas durante el inicio del encañado. Si la enfermedad se presenta a partir del 3º nudo, aplicar inmediatamente y hasta plena floración.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Cebada, Trigo	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal mediante tractor con un volumen de caldo de 200-300 l/Ha., efectuando un máximo de 2 aplicaciones por campaña.



Excepciones: --

Clase de usuario: --

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El operario deberá utilizar guantes y mascarilla A1 durante la mezcla/carga y guantes durante la aplicación, manipulación y limpieza del equipo de aplicación o superficies contaminadas. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogénico cat. 3 Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	N  Xn 
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	R20 - Nocivo por inhalación R36/37 - Irritante para los ojos y las vías respiratorias R40 - Posibles efectos cancerígenos R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático



Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante). S26 - En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua y acúdase a su médico S36/37 - Utilizar ropa de protección y guantes adecuados S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m. hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al tanque del pulverizador. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos o residuos de envases, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios: bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno. Posteriormente los residuos de envases se gestionarán por gestores autorizados de residuos conforme a lo que establece el citado Real Decreto.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona nº CAS 2634-33-5". La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --



Nº REGISTRO: 25660

GIES 500

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --